

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

25.ª emisión obligaciones julio 1990

El Instituto de Crédito Oficial, Sociedad Estatal, con número de identificación fiscal Q-2876002 C y sede social en Madrid, pasco del Prado, número 4, hace público, mediante el presente anuncio, el lanzamiento de la 25.ª emisión de obligaciones.

Importe de la emisión: 8.000 millones de pesetas ampliables a 15.000 millones, en obligaciones al portador, de 1.000.000 de pesetas nominales cada una, pudiéndose agrupar en títulos múltiples.

Interés nominal: Fijo, del 13,55 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos, a contar desde el final del periodo de suscripción, siendo el primer cupón a pagar el 27 de enero de 1991.

Precio de la emisión: A la par.

Amortización: Definitiva, el día 27 de julio del año 2000, a la par. El tenedor de los títulos tendrá la opción de amortización anticipada, a la par, al quinto año de la fecha de emisión. El emisor se reserva la opción de amortización anticipada de la totalidad de esta emisión inicial, al 101,5 por 100, al séptimo año de la fecha de emisión.

Otras ventajas financieras: Al quinto año de la fecha de emisión, el tenedor de los títulos podrá optar por ampliar hasta el doble de lo que tenga de la emisión inicial, a un precio de suscripción del 101,5 por 100 del valor nominal y cinco años de plazo de amortización.

Las restantes condiciones serán iguales a la emisión inicial.

Suscripción: La suscripción abierta comprenderá desde el día 23 al 27 de julio de 1990, ambos inclusive.

Durante este periodo, la Entidad emisora y, en su caso, las Entidades colaboradoras no podrán denegar petición alguna de suscripción que esté formulada de

acuerdo con las condiciones de la emisión. Si una vez finalizado el periodo de suscripción, la cantidad demandada superase a la cantidad ofertada, se procederá a realizar el correspondiente día 16 de agosto de 1990 prorrateo -proporcional a las peticiones- de forma pública, en la sede social de la Entidad emisora.

Fecha de emisión: El 27 de julio de 1990.

Cotización: Para las obligaciones de esta emisión se solicitará la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Valores, de acuerdo con la legislación vigente.

A partir de esta fecha se encuentra a disposición del público, de forma gratuita, el folleto informativo de la emisión, en el domicilio provisional del Instituto de Crédito Oficial, plaza de Santa Bárbara, número 2, 28004 Madrid.

Esta emisión ha sido inscrita el 12 de julio de 1990 en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Subdirector general financiero, Miguel Ripoll Aliaga.-4.965-C.